

Política de Responsabilidad Social Corporativa

**Contenido**

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción .....                          | 2  |
| 2. Ámbito de aplicación .....                  | 2  |
| 3. Compromisos y principios de actuación ..... | 2  |
| 3.1. Compromiso Transversal .....              | 3  |
| 3.2. Compromisos Ambientales .....             | 3  |
| 3.3. Compromisos Sociales.....                 | 5  |
| 3.4. Compromisos De Buen Gobierno .....        | 8  |
| 4. Responsabilidades .....                     | 11 |
| 5. Sistemas de seguimiento y supervisión ..... | 12 |
| 6. Aprobación .....                            | 12 |
| 7. Los 12 compromisos de WETRON .....          | 13 |
| 8. Documentos de referencia .....              | 14 |

## 1. Introducción

WETRON Automatización, S.A., es una ingeniería especializada en proyectos e instalaciones “llave en mano”. Nos enmarcamos dentro del campo de la automatización, control de procesos y gestión de la información en entornos industriales.

WETRON entiende la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el conjunto de acciones desarrolladas para establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés y con las regiones en las que desarrolla sus actividades. Éstos son los accionistas y financiadores, los clientes, los empleados, los proveedores, filiales y colaboradores externos y otros agentes del mercado y grupos sociales.

Nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa establece el marco común de actuación que guía el comportamiento socialmente responsable de la compañía y todas sus filiales.

El objetivo principal de esta política es establecer los principios de actuación y compromisos con sus grupos de interés, en coherencia con nuestros valores y estrategia corporativa, así como determinar las responsabilidades y los instrumentos de seguimiento específicos para asegurar su cumplimiento.

Nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa recoge los doce compromisos asumidos por la compañía en la materia.

## 2. Ámbito de aplicación

La Política de RSC es de aplicación a todas las empresas que conforman WETRON, independientemente de la actividad o país donde estén establecidas. Por tanto, será de aplicación a todas aquellas empresas en las que WETRON tenga participación mayoritaria y, en aquellas en las que se tenga responsabilidad de su operación y/o gestión.

Asimismo, se fomentará el conocimiento y la aplicación de la misma por aquellas personas o compañías que colaboran con WETRON

## 3. Compromisos y principios de actuación

En el marco de la estrategia general del grupo, se han definido unos compromisos específicos y unos principios de actuación enfocados a la generación de rentabilidad y la creación de valor en el largo plazo. Somos plenamente conscientes del impacto que nuestras actividades generan en el entorno en el que operamos, tanto dentro de nuestra empresa como en los espacios de nuestros clientes.

En este sentido, nos aseguramos de cumplir con todos los requisitos legales aplicables y, además, asumimos voluntariamente otros compromisos de sostenibilidad para mejorar nuestras operaciones y su influencia positiva en el entorno.

Estos compromisos están detallados en los "12 Compromisos de Sostenibilidad" que se enumeran en este documento. Las acciones que recaen de estos compromisos y su implementación se haya detallada y documentada, cuando así lo requieran, en el informe "IT-POL-031 ODS Sostenibilidad Indicadores y Plan de Actuación". A través de este informe, damos seguimiento y evaluamos nuestros avances hacia la consecución de nuestros objetivos de sostenibilidad.

Nuestra meta es contribuir de manera significativa a un futuro más responsable y respetuoso con el medio ambiente y la sociedad en general.

### 3.1. Compromiso Transversal

#### Compromiso 1 - Promoción de la RSC/SOSTENIBILIDAD

WETRON quiere fomentar y fomenta activamente una cultura de sostenibilidad ambiental entre nuestros empleados y proveedores.

*Compromisos:*

- Nuestro programa de acogida de nuevos miembros del equipo
- Sesiones de formación a nuestros empleados sobre nuestras políticas de RSC, Pautas de Conducta y Desarrollo Sostenible.
- Comunicaciones - en WENEWS (nuestro portal interno), nuestro blog WETRON.es y en Linked In-, en donde se ponga en valor nuestros compromisos RSC y las acciones concretas que llevamos a cabo en ese ámbito.
- Comunicación y sensibilización de nuestros proveedores, y realización periódica de encuestas basadas en la Evaluación de Sostenibilidad (SAQ), adoptadas por nuestro sector industrial de referencia, con el objetivo de mejorar progresivamente la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro.

### 3.2. Compromisos Ambientales

#### Compromiso 2 - Contribuir a la reducción del impacto medioambiental

WETRON, como empresa e individuos, se esfuerza en reducir el impacto medioambiental de sus actividades.

*Compromisos:*

- Asegurarnos del uso eficiente de recursos, la correcta gestión de los residuos, la prevención y reducción de la contaminación, así como el cumplimiento con la normativa legal.
- Disponer de un plan de acción para mejorar nuestro impacto medioambiental, el cual se detalla en el documento IT-POL-031 ODS - OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE.
- Cumplir con las pautas de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental (DOC-RSC- 002 RSC - Informe Sistema de Gestión SOSTENIBILIDAD)
- Identificar, cuando así lo requiere, indicadores de progreso con plazos específicos que permitan un seguimiento regular así como evaluar nuestro impacto para garantizar el cumplimiento de nuestras metas y la mejora de :
  - Gestión, consumo y calidad del agua
  - Calidad del aire
  - Gestión responsable de los productos químicos y sustancias con restricciones
  - Gestión sostenible de recursos
  - Reducción de residuos
  - Reutilización y reciclaje
  - Emisiones acústicas
  - Bienestar animal
  - Biodiversidad, uso del suelo y deforestación
  - Calidad del suelo

### Compromiso 3 - Mitigación y adaptación del cambio climático mediante la reducción y la compensación de nuestra Huella de Carbono

WETRON busca contribuir en todo lo que fuera posible a la mitigación y adaptación del cambio climático mediante la reducción y la compensación de nuestra Huella de Carbono.

#### *Compromisos:*

- Promover activamente la descarbonización, mediante sobriedad y el ahorro de recursos que generan gases de efecto invernadero, como CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, entre otros.
- Reducir significativamente el uso de energías fósiles, como los derivados del petróleo y el gas natural, en todas nuestras operaciones, incluyendo compras, producción y prestación de servicios.
- Priorizar la adopción de alternativas más sostenibles en lugar de productos petroquímicos, como plásticos y otros derivados.
- Fomentar la innovación y la aplicación de las mejores tecnologías y procesos disponibles para reducir de manera efectiva nuestra huella de carbono.
- Contribuir a la compensación de nuestra huella de carbono participando en programas de compensación, como la plantación de árboles u otras iniciativas afines.
- Identificar indicadores de progreso que nos permitan evaluar los siguientes elementos, con plazos específicos y un seguimiento regular para garantizar el cumplimiento de nuestras metas y la mejora de las mismas :
  - Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero)
  - Descarbonización
  - Porcentaje de la electricidad procedente de energías renovables
  - Porcentaje de calefacción/climatización procedente de energías renovables

### Compromiso 4 - Contribuir al ahorro del consumo de energía, a la eficiencia energética y a la utilización de energías sostenibles

Como hacemos a nivel personal, WETRON busca contribuir en la mayor medida posible al ahorro del consumo de energía, a la eficiencia energética y a la utilización de energías sostenibles esforzándonos en cada acción y decisión, grande o pequeña, de nuestra empresa e influyendo de manera positiva y en lo que fuera alcanzable en las personas físicas y jurídicas de nuestro entorno.

#### *Compromisos:*

- Aplicar rigurosamente las pautas de nuestro Sistema de Gestión de Energía (DOC-RSC- 003 RSC - Informe Sistema de Gestión ENERGÉTICA) para medir y reducir tanto nuestro propio consumo de energía como el impacto de energía generado por los productos y servicios que proporcionamos a nuestros clientes.
- Promover activamente el ahorro, la eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía renovable o bajas en carbono.
- Implementar prácticas de eficiencia energética en nuestras instalaciones, que incluyan la actualización de equipos y la adopción de tecnologías limpias.

- Fomentar la innovación y la adopción de las mejores tecnologías y procesos disponibles, con el objetivo de reducir el consumo de energía y mejorar nuestra eficiencia energética.
- Identificar indicadores de progreso que nos permitan evaluar los siguientes impactos con plazos específicos y un seguimiento regular para garantizar el cumplimiento de nuestras metas y la mejora de las mismas :
  - Eficiencia energética
  - Energía renovable

### 3.3. Compromisos Sociales

#### Compromiso 5 - Seguridad y salud en el trabajo

WETRON planifica y desarrolla sus actividades asumiendo que nada es más importante que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas. En este sentido, nuestra actuación va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales o de nuestros propios clientes y otros requisitos que voluntariamente adoptamos, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar, involucrando no sólo a las personas que forman WETRON, sino también a los proveedores, empresas colaboradoras y clientes, con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y los daños a la salud, proporcionando un ambiente seguro y saludable así como promocionando su salud y bienestar.

WETRON cuenta con un protocolo y formación de sus empleados en el marco de la prevención del acoso moral y sexual en el marco laboral así como las actuaciones para su prevención (PR-026 Protocolo prevención y actuación acoso laboral) y con la intención de adoptar todas las acciones posibles y necesarias para asegurar un ambiente de trabajo psicosocialmente saludable.

#### *Compromisos:*

- Garantizar que la seguridad y la salud son una **responsabilidad individual no delegable**, que a través de un **compromiso colectivo** visible es liderada por la dirección y asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.
- Establecer la seguridad y la salud como una responsabilidad individual que **condiciona el empleo** de los trabajadores de WETRON, así como la actividad de sus empresas colaboradoras.
- Velar porque cualquier **situación potencial de riesgo** que pudiera afectar a los trabajadores, proveedores, clientes y a la seguridad de las instalaciones sea **notificada, evaluada y gestionada** de un modo prioritario y apropiado.
- Trabajar para mantener un **entorno laboral exento de riesgos** integrando en la gestión empresarial y gestión de proyectos la prevención de riesgos laborales y las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar.
- Establecer el **aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad**, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.
- Integrar **criterios de seguridad y salud exigentes** en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo incumplimiento

condicione el inicio o la continuidad de la actividad.

- Proporcionar los **recursos y medios** necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

### Compromiso 6 - Interés por las personas

Para WETRON es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional. Asimismo, tiene un Código Ético (PR-028 WESA Código Ético y Pautas Conducta) donde se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

#### *Compromisos:*

- Aplicar las mejores prácticas en la **identificación, captación y fidelización del talento** necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación por causa alguna (discapacidad, edad, género, trayectoria profesional previa, etc.).
- Favorecer el **desarrollo profesional** de las personas dentro del modelo de gestión del talento, asegurando la puesta a disposición, para todos los profesionales, de los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.
- Promover un **entorno de trabajo motivador** que asegure el reconocimiento interno de la cultura del esfuerzo y responsabilidad, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación total en concordancia. Asegurando así unos salarios y beneficios justos y razonables para todos los empleados de WETRON.
- Asegurar la implantación efectiva de mecanismos de flexibilidad que beneficie nuestros clientes y dinámica de proyectos al mismo tiempo que respete y faciliten el **equilibrio entre vida profesional y personal** y favorezcan el desarrollo humano y social de las personas.
- Implantaré unas **condiciones y horarios de trabajo adecuadas**, no se exigirá a ningún empleado la realización de un trabajo o servicio bajo amenaza de castigo y abogaremos en todo momento por el cumplimiento de un horario máximo de trabajo que, siempre en circunstancias excepcionales y bajo consulta con el trabajador, podrá ser rebasado de manera puntual bajo las normas de la empresa.
- Fomentar la **diversidad y la igualdad** de oportunidades en un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la inclusión de la discapacidad y haciendo extensible este compromiso a los proveedores y empresas colaboradoras.
- Promover una **interlocución constante** entre la compañía y los representantes sociales que permita la retroalimentación para la toma de decisiones.

### Compromiso 7 - Comunicaciones con los empleados

WETRON reconoce la comunicación interna como un valor de carácter estratégico, necesario para favorecer el compromiso de las personas con la estrategia y objetivos de la compañía.

Bajo esta premisa, establecemos los medios adecuados para trasladar a la Organización, de forma coherente, la información sobre la marcha de la Compañía, y sobre sus principales retos y objetivos.

Asimismo promocionaremos, en todos los niveles de la Compañía, mantener una actitud abierta y constructiva que fomente el diálogo con las personas, y estableceremos cauces adecuados que posibiliten la comunicación ascendente de los empleados hacia la Dirección.

### Compromiso 8 - Desarrollo económico regional

WETRON está comprometida con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, aportando conocimientos, capacidad de gestión, así como dedicando parte de los beneficios a la inversión social. El diálogo fluido y permanente con la sociedad permite conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera y poder implicarse en su desarrollo.

#### *Compromisos:*

- Garantizar un diálogo fluido y bidireccional, y promover la involucración en las **comunidades locales** respetando la cultura, las normas y el entorno, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud.
- Realizar evaluaciones del impacto social que produce la actividad de la compañía para evitar o mitigar los efectos adversos que se puedan generar y potenciar los efectos positivos.
- Desarrollar **iniciativas** para la creación de valor compartido y de impacto social positivo en **proyectos energéticos**.
- Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, la investigación y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de la **inversión social**.
- **Transferir conocimiento y valores** a la sociedad a través de acuerdos de colaboración con la comunidad académica y la cadena de suministro.

### 3.4. Compromisos De Buen Gobierno

#### Compromiso 9 - Integridad y transparencia en la gestión

WETRON considera que la confianza se fundamenta en la integridad, entendida como la actuación ética, honesta, responsable y de buena fe de cada una de las personas que trabajan en y para el grupo. Nuestra política de empresa documentada en el “PR-028 WESA Código Ético y Pautas Conducta” recoge ampliamente los compromisos definidos aquí de forma general.

*Compromisos:*

- Rechazar la **corrupción, el fraude y el soborno** en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades, protegiendo el anonimato del comunicante.
- Cumplir las **leyes y normas nacionales e internacionales** vigentes en los países en los que opera la compañía, respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas, así como los principios de la OCDE para el Gobierno de las Sociedades.
- Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las **obligaciones fiscales** en todas las jurisdicciones en las que opera WETRON, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- **Competir en el mercado de manera leal** y evitar conductas engañosas, fraudulentas, incluyendo falsificaciones, o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas.
- Promover la **transparencia informativa**, la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual y proporcionar periódicamente información financiera y no financiera de las actuaciones de la compañía.
- Mantener en todo momento el **diálogo con los grupos de interés** a través de canales adecuados y accesibles.
- WETRON respetará la libertad de asociación para todos los trabajadores, sin distinción alguna y tendrán derecho a afiliarse a los sindicatos de su elección, así como a negociar colectivamente. La empresa tendrá una actitud tolerante hacia dichas actividades y sus representantes.

### Compromiso 10 - Compromiso con los resultados

WETRON se creó en 1977. Los accionistas e inversores de WETRON constituyen uno de los principales grupos de interés de la compañía así como igual de importante es la sostenibilidad en el tiempo de nuestra actividad y puestos de trabajo creados. Por ello, gestionar adecuadamente los riesgos y desarrollar un modelo de negocio sólido y perdurable en el tiempo que garantice la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo, constituyen los aspectos clave del negocio.

#### *Compromisos:*

- Trabajar para obtener una **rentabilidad sostenida** adecuada al riesgo asumido y garantizando que la toma de decisiones considere los **niveles y umbrales de riesgo aprobados**.
- Promover una **asignación y gestión eficiente de los recursos** dentro del marco de la mejora continua de los procesos.
- **Exceler en la realización de proyectos llave en mano en tiempo, calidad y costes**.
- Continuar incorporando **aspectos de sostenibilidad** en la relación con inversores.

### Compromiso 11 - Excelencia en el servicio

El cliente es el centro de las operaciones de WETRON. A través de una gestión de proyectos excelente y comunicación proactiva, proporcionaremos un servicio fiable y eficiente que, además de cumplir con los requisitos legales y de rentabilidad, esté acorde con sus necesidades.

#### *Compromisos:*

- Trabajar para la mejora continua de la **seguridad, fiabilidad y competitividad** de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de **calidad** posible en función de las mejores técnicas disponibles.
- Promover una **comunicación activa y bidireccional** que permita entender las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de WETRON a sus necesidades.
- Facilitar la relación con los clientes a través de una **operativa simple y eficiente**.
- Proporcionar una propuesta de valor diferencial al cliente mediante productos y servicios que se adapten a cada segmento y a sus necesidades.
- Aplicar la **innovación tecnológica** y las mejores técnicas disponibles como medio para mantener un suministro eficiente, seguro y sostenible.

## Compromiso 12 - Cadena de suministro responsable

Las empresas colaboradoras, el personal subcontratado y en general nuestros proveedores son actores fundamentales en el óptimo desarrollo de nuestra actividad y funcionamiento de nuestra “cadena de valor” con los que WETRON promueve el mantenimiento de relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo los principios de transparencia y gestión del riesgo.

### *Compromisos:*

- **Extender la cultura** de WETRON a la cadena de proveedores y partners, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio, de eficiencia en los recursos y los principios de actuación responsable de la compañía, y fomentando la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.
- Promover el **cumplimiento de los códigos y políticas de WETRON** a todos, especialmente en el ámbito de derechos humanos, la ética, la seguridad y salud y medio ambiente.
- Fomentar la contratación de **proveedores del país o región** donde la compañía desarrolla sus actividades ante competitividad similar en otras ubicaciones, apoyando la generación de impacto social positivo.

## 4. Responsabilidades

La aprobación de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de WETRON corresponde al **Consejero Delegado**, quien además recibe periódicamente información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

La supervisión del cumplimiento de la Política de RSC recae, en último término, en el Consejo de Administración, quien podrá delegar en otros aspectos de dicha supervisión, entre ellos, los siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- c) La revisión de la política de Responsabilidad Social Corporativa de la sociedad, velando porque esté orientada a la creación de valor.
- d) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- f) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- g) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

El Consejero Delegado, los directivos y el resto de personas que integran la compañía tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con los compromisos contenidos en esta Política.

El Consejero Delegado y la Dirección de la compañía son los responsables de velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos en la Política, así como de impulsar la difusión, el conocimiento y el cumplimiento de la Política de RSC en la empresa y todos sus ámbitos.

Asimismo, el grupo promoverá e incentivará entre sus proveedores y empresas colaboradoras la adopción de los principios de comportamiento definidos en la presente Política.

Se han definido roles y designado managers responsable de los diferentes ámbitos de actuación:

- Responsable Sostenibilidad Social – I.Esteve
- Responsable Cumplimiento Normativo/Ética Empresarial – I.Esteve
- Responsable Sostenibilidad Medioambiental – P.Ballesteros

Asimismo, el Consejero Delegado es el encargado de liderar la integración efectiva de la Responsabilidad Social Corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria y supervisor la Gestión Riesgos de Sostenibilidad.

## **5. Sistemas de seguimiento y supervisión**

La Dirección de la compañía asegurará el cumplimiento de la Política y lleva a cabo la supervisión de aspectos como las Seguridad y Salud, Igualdad, Compliance y Riesgos de la Compañía.

Asimismo, la Dirección, sigue y controla el perfil de riesgo global del Grupo. Para ello y en coordinación con las filiales, define políticas y métricas y en caso de observar niveles de exposición o tendencias que puedan exceder la tolerancia establecida, proporciona las indicaciones oportunas.

La Dirección, en el marco de la política Compliance, es responsable de establecer la política de cumplimiento normativo y sus modelos de control, así como de promover una cultura de cumplimiento.

Asimismo, es responsable del modelo del Código Ético de WETRON.

## **6. Aprobación**

Esta Política de Responsabilidad Social Corporativa de WETRON ha sido aprobada por el Consejero Delegado de WETRON automatización SA, con fecha de 21 de Agosto de 2023.

**7. Los 12 compromisos de WETRON**

**WETRON**  
automation technology  
**12 compromisos RSC**

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Promoción de la sostenibilidad</p>                 | <p>Impacto medioambiental</p>           | <p>Cambio Climático</p>                     |
| <p>Eficiencia energética y energías renovables</p>  | <p>Seguridad y Salud</p>              | <p>Interés por las personas</p>           |
| <p>Comunicación con los empleados</p>               | <p>Desarrollo económico regional</p>  | <p>Integridad y transparencia</p>         |
| <p>Compromiso con los resultados</p>                | <p>Excelencia en el servicio</p>      | <p>Cadena de suministros responsable</p>  |

## 8. Documentos de referencia

- PR-030 RSC
- Plan acción "IT-POL-031 ODS Sostenibilidad Indicadores y Plan de Actuación"
- Sistema de Gestión Medioambiental
- Sistema de Gestión de Energía
- PR-026 Protocolo prevención y actuación acoso laboral
- PR-028 WESA Código Ético y Pautas Conducta

## Control de cambios

### **2022/07**

3.3 incluido mención a la protocolo [PR-028 Codg.etico](#)

3.4 añadido este punto

3.5 incluido mención a la protocolo [PR-026 Protocolo Acoso](#)

### **2023/08**

Reformulado el punto 3 “Compromisos y principios de actuación”.

Hemos creado 4 nuevos sub-apartados (3.1...3.2,...3.4) para una mejor comprensión y seguimiento del documento.

Compromiso 2, 3 y 4 se han adaptado para contemplar mejoras y políticas actuales.

Complementamos la infografía de “Los 12 compromisos de WETRON” para incluir los compromisos actuales y el nuevo orden - reagrupación establecida.

Se han documentado en el cap4 de “responsabilidades” los managers responsable de los diferentes ámbitos de actuación.